



Municipalidad de Curarrehue, IX Región de la Araucanía
Secretaría Municipal



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

ACTA

REUNIÓN ORDINARIA

Nº 086

20.04.2015

Concejo Municipal de Curarrehue



ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 086 CONCEJO MUNICIPAL" CURARREHUE

En Curarrehue, a 20 días del mes de Abril de 2015, siendo las 09:30 horas, se da inicio a la sesión Ordinaria N° 086 del Concejo Municipal de Curarrehue, Preside la Concejala señora Sonia Sabugal Saldaña, con la asistencia de los señores Concejales, señor Fidel Tralma Huilcán, señora Beatriz Carinao Quintonahuel, señor Jorge Calfueque Marillanca.

Asisten además, señora Yasna Torres Fornerod quien actúa como Ministro de Fe y Secretaria de Actas.

Tabla:

1. Objeción y Aprobación acta Anterior N° 85
2. Objeción y Aprobación acta Extraordinaria N° 40
3. Lectura y análisis de Correspondencia
4. Temas de Concejo
5. Puntos Varios

Presidenta: Da comienzo a la reunión Ordinaria N° 086, siendo las 09:30 horas, pasa al primer punto de la tabla Objeción y Aprobación del acta anterior.

1. OBJECIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR N° 85

Concejal Tralma: En página 17 debe decir que el agua nace a 10 metros de la casa de don Guido Riquelme y de haber alcantarilla pasaría directo al río porque no hay terreno privado. En página 20 debe decir, camino de Añihuarraqui lo arreglaron y pasaron nuevamente con madera y volvieron a dañar el camino.

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal el acta Ordinaria N° 83.

Concejal Donoso: Debe decir que realizó gestiones para un Trafquintu



Concejala Sabugal: En página 16, debiera decir que hace falta un gimnasio o centro comunitario en Catripulli.

Concejala Sabugal	SÍ
Concejal Tralma	SÍ
Concejal Carinao	SÍ
Concejal Calfueque	SÍ
Presidente	SÍ

Acta Aprobada con observaciones

2. OBJECIÓN Y APROBACIÓN ACTA EXCTRAOPRDINARIA N° 40

Concejala Sabugal	SÍ
Concejal Tralma	SÍ
Concejal Carinao	SÍ
Concejal Calfueque	SÍ
Presidente	SÍ

Acta aprobada con observación

3.-LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA

Secretaria Municipal: Da lectura a

-Memo Depto.- Educación Deuda \$100.817.552.-

-Memo N° 2 de la Unidad productiva Informando metodología de Trafquintu, entrega de cereales, tubérculos y harina.

Presidente: Indica que debiera venir al concejo para que expusiera en detalles la entrega de cereales por dudas que tiene el concejo Municipal

Concejal Tralma: Dice que le gustaría que la unidad de control viniera para que le diera la respuesta que otorgó a la junta de vecinos Villa Entre Cerros.

Señora Sandra Manríquez (Unidad de Control): Explica que iban a entregar una carta con las medidas que tomarían, agrega que solicitar que devuelvan los recursos era imposible y según los dictámenes sería mejor buscar una solución salomónica porque según manifestaron



el proyecto se haría, ya que, les faltaba cerco donde había una cancha y lo restante cambiarían el material para algo que le sirviera a toda la villa, enviarían un respaldo que sería una carta con los costos y cambio de materiales e informar que ya está rendido con factura. Indica que no estaba contemplada la obra de mano y trabajarían todos un día domingo y quedaron de enviar una carta.

Presidente: Manifiesta que la duda que tiene el concejal Tralma, es que se aprobó una subvención para una actividad y que ellos cambiaron el destino de la subvención, por lo tanto debiera haber pasado por el concejo para sancionar y tomar acuerdo del cambio de destino de la subvención.

Señora Sandra Manríquez (Unidad de Control): Responde que avisaron con fecha posterior y el concejo tiene la información que ellos gastaron.

Concejala Sabugal: Manifiesta que a ésta organización fue a la única que se dio el doble de la subvención y deben solicitar un cambio de destino la subvención.

Señora Sandra Manríquez (Unidad de Control): Indica que la gente vino a una reunión de comisión del concejo y ahí se acordó que enviarían una carta informando lo que harían.

Concejal Tralma: Asevera que un concejal no puede hacer una reunión de comisión, él dijo que no representaba al concejo en ese minuto, por ello sugirió que se enviara una carta desde la Unidad de Control con los dictámenes, ya que, no venía al caso que presentaron y le preocupa que tomaron la opción de cambiar el destino de la subvención.

Señora Sandra Manríquez (Unidad de Control): Indica que la rendición esta entregada.

Concejala Sabugal: Señala que hay un reglamento y deben enviar una carta al concejo para solicitar el cambio de destino de la subvención, insiste en que hay que ser parejos con todas las organizaciones.

Señora Sandra Manríquez (Unidad de Control): Explica que, es más seguro para ellos y debiera ser así, comenta que los dictámenes dicen que se puede devolver.

Concejal Calfueque: Indica que los materiales que no están entregados se debieran entregar a la municipalidad y destinarlo a otro lado.



Señora Sandra Manríquez (Unidad de Control): Dice que no se puede, porque no se pueden reutilizar los recursos.

Concejal Donoso: Indica que se debe realizar un cambio de destino de la subvención y el concejo aprobar y rechazar.

Presidente: Menciona que el ideal es que cuando se entrega el cheque, se cambie, se compre, se rinda y se ejecuta, luego se hace reunión con la asamblea y todos de acuerdo firman, ahora bien, es claro que aquí no pudieron girar porque no había alguien de la directiva, luego quisieron ejecutar y lo que iban hacer se hizo por proyecto desde el municipio y ahora quieren cambiar el destino de los materiales para hacer otra cosa y lo que no está claro si corresponde o no hacer cambio de destino de la subvención cuando ya está rendido.

Concejala Carinao: Indica que el concejo estaba informado desde el momento que se hizo la presentación a contraloría. Además, que el Alcalde envió a la organización carta y el presidente lo desconoció. Cuando hablaron con los socios no sabían de la subvención y en este punto es delicado porque se dejó de darle este dinero a otra organización.

Concejal Tralma: Comenta que lo que pasó acá, es que hubo un problema interno no se le informó a los socios y se enteraron en la reunión, el presidente negó la carta enviada por el alcalde y cuando se le mostró la estafeta dijo que la había encontrado, luego la unidad de control le envió una carta con los pasos que deberían hacer para la rendición y gasto de la subvención. Informa que los socios querían quedar bien y no como irresponsables. Insiste en que se han sugerido cambios en las bases del fondeve, en donde se solicite un informe de rendiciones de éste, quienes cumplieron con esta rendición debieron adjuntar acta en la organización.

Presidente: Aclara que cuando se refieren a que debe ser bien rendido, incluye que debe traer el acta, factura, aprobación de rendición y en ella incluir el acta a la organización y acta de postulación.

Señora Sandra Manríquez (Unidad de Control): Dice que no vienen las actas, en las rendiciones, y ella sólo se preocupa de revisar la factura.



Presidente: Explica que aquello está en las bases, por tanto, debe considerarla en la rendición, dado que, en ese caso no estaría bien rendido sino considera dicho punto. Solicita ver el informe que realizará por las bases que hay, sino significa que todas las organizaciones tienen observaciones y por lo tanto, el debería enviar una carta a las organizaciones indicando que tiene observaciones y él quiere ese informe para enviar las cartas que sean necesarias.

Señora Sandra Manríquez (Unidad de Control): Indica que van a pedirle algo a la organización Junta de vecinos Villa Entre cerros.

Presidente: Solicita que hagan llegar una carta con valorización con la actividad que realizaran.

Concejala Sabugal: Solicitar hacer llegar carta con cotizaciones y valoración del trabajo a realizar.

Concejala Carinao: Reitera que es a la única organización que se le adjudico 1 millón de pesos, porque era infraestructura.

Secretaria Municipal: Da lectura a carta señora Maritza Cuevas Sepúlveda, solicitando comodato de terreno Municipal en Reigolil Centro, entregado a don Agustín Quilaleo

Presidente: Indica que si esta entregado en comodato a don Agustín Quilaleo, no puede hacer mucho porque ya está entregado en comodato, por lo que no tiene injerencia

Concejala Sabugal: Señala que se debería conocer la cantidad de años entregados en comodato al señor Quilaleo.

Presidente: Indica que no deberían ser más de 4 años lo que dura el periodo alcaldicio, porque si no debería pasar al Concejo y sancionar por cantidad de años, Uds. No recuerdan eso, señala que buscara los antecedentes para dar respuesta formal a la señora Lorena -Da la palabra a don Nelson Contreras Riff

Señor Nelson Conteras: Indica que viene como presidente de la Junta de Vecinos y no lo hace en compañía del resto de los dirigentes porque están trabajando e indica que ésta



visita se trató en reunión para lo cual hará llegar el acta, en donde toman los siguientes acuerdos:

-Quieren pedir la jurisdicción de la JJVV N° 1, solicita ampliar la jurisdicción pasar el puente y más allá del río, terminando la villa Puesco por ambos lados, porque en estos momentos la JJVV N° 7 ya no existe y es importante que la gente esté en la junta de vecinos

Señora María: La idea es que debieran definirse bien los sectores que pertenecerían a la Junta de Vecinos.

Presidente: Menciona que el concejo podría cambiar la jurisdicción pero habría que ver si no se incluyen a otra junta de vecinos y pueden actualizarse. Aclara que no es tan difícil readecuarse, hay que ver cuantas juntas de vecinos se adecúan, para ello se debería ver y ordenar la jurisdicción para que no se toque con las otras juntas de vecinos y enviar carta a los socios de organizaciones que no estén activas indicando si se van a disolver o reactivar.

Señor Nelson Conteras: Dice que estuvieron todas las juntas de vecinos activadas, considera de que deben ser organizaciones de calidad y no de cantidad.

Indica que hay mucha gente que pertenecía a la junta de vecinos N° 1 en la villa Puesco y eso no podía ser porque no hay carta de renuncia.

Presidente: Explica que las juntas de vecinos son territoriales y en la calle Prat no hay Junta de Vecinos.

Señor Nelson Contreras: Comenta que le parece que en la villa estadio hay un bandejón grande y se debiera ocupar ese terreno, ya que, está descuidado, el pasto está grande y la JJ. VV. podría podar los pinos y sugiere hacer estacionamiento para que así las vías queden expeditas. Agrega que se reúnen hasta 40 vehículos cuando hay partidos, sugiere ver el tema por PMU, hay juegos de los niños más allá por ambos lados, sería muy importante y prestaría servicio y comodidad.

Presidente: Manifiesta que hay que verlo con dirección de obras sobre la jurisdicción de las Juntas de vecinos porque son territoriales se deben a un terreno en común y lo de los bandejonnes habría que verlo con Proyectos.



Señor Nelson Conteras: Solicita contratar una persona con jornada completa para que se preocupe de la basura dispersa, en ese sentido felicita al Supermercado Nativo porque recoge la basura y la bota, además en el verano lava el lugar, por ello pedirán a los vecinos que están que usen la misma metodología del nativo, porque hay vecinos que tienen basurero de madera, lo que permite salga el mal olor de los residuos. También dice que hay pasto por la solera y orilla, entonces surge la idea de que entre todos con pala y rastrillo limpiar el lugar.

Señora María González: Manifiesta que la idea de reactivar la JJ. VV. es hermosear y limpiar el pueblo, tener publicidad, hay que educar y publicitar.

Presidente: Explica que hay que detectar cuáles son los mayores focos, ya que, desde temprano el día sábado y domingo la calle O'Higgins, en las garitas y plaza es mucha la suciedad.

Señor Nelson Contreras: Indica que ahora que tiene un programa de radio en difundirá esto, sugiere colocar letreros de no ingresar y aplicar multa por consumo de bebidas alcohólicas en el estadio, comenta que ayer fue al estadio y debajo de las graderías estaba lleno de display de cervezas, cajas etc. Agrega que hay que cuidar, el cerco lo han destrozado en dos partes.

Presidente: Comenta que fue a dos actividades deportivas y estaba muy sucio parece vertedero y no conservan nada, agrega que ese día habían actividades con niños, que ejemplo se da, todos los integrantes del concejo están preocupados por este tema, se realizó un sendero precioso y hay hasta colchones tirados ahora, se limpia 2 veces por semana.

Señor Nelson Contreras: Indica que no han tenido problemas con el uso de la sede ya que don Marcos Cares ha sido muy bueno con ellos.

María Gonzales: Dice que en la orilla del río está muy sucio.

Presidente: Manifiesta que el comodato establece que debe quedar abierto a otras organizaciones. En otro punto, expresa que se envió una cuadrilla de mujeres a limpiar la orilla del río, y en cuanto al tema de las bolsas va más allá, dado que, todos los productos vienen con envoltorio, por lo tanto, considera que es mucho.



Nelson Contreras: Asegura que el pasto estaba muy largo y pagó para que lo cortaran y la dejaran al otro lado para que se lo lleven, agrega que van hacer un beneficio y comprar una desbrozadora.

Presidente: Manifiesta que en su otro periodo se les solicitaba que los vecinos debían mantener limpio su frontis y se mantenía limpio.

Señor Nelson Conteras: Solicita que coloquen la rampla en la sede, ellos podrían aportar con 2 o 3 bolas de cementos a través de la organización de discapacitados.

Concejala Carinao: Felicita por reactivar la Junta de Vecinos, muchas veces culpan al municipio por esto y no es así es responsabilidad de todos, indica que el municipio está preocupado por el tema y tiene una profesional a cargo de residuos sólidos para que la puedan invitar a una reunión y les apoye, y a la vez pueden postular a fondos sociales.
Consulta por administración del estadio.

Presidente: Dice que no tiene facultades para prestar el estadio pero el gobierno regional debe licitar porque está en construcción y si lo hace es porque el futbol no puede pararlo, le pidió a Don Hugo que se haga cargo de abrirlo y cerrarlo, porque como bien saben no tienen atribuciones para administrarlo.

Presidente: Indica que el proyecto se hizo igual que el de Curacautín, no traía baño, y ahora se cayó la cubierta y acá no hay profesional que firme eso, sin embargo a través de la Asociación de Alcaldes Mapuches se contrató el ingeniero, el cual vería los cálculos de la cubierta para poderlo firmar y hacer de nuevo. Comenta que cuando cayó la cubierta el envío a ver las soldaduras y lo que fallo fue la estructura

Señor Nelson Contreras: Indica que es importante que se haga eso. Consulta por la poza de agua que se hace donde Contreras y panadería don Leo si hay un proyecto para eso, dice que en calle Colo - Colo se puede hacer por tubería y él no tendría problema que pase por su sitio y hablar con el otro vecino al fondo y Don Miguel Navarrete y bajo tierra no pasa nada.

Presidente: Si consigue la autorización va a funcionar con rejillas y tubería de 4 resultaría todo.



Señor Nelson Contreras: Agradece a todos la disposición.

Presidente: Indica que no tenían solución por ser predios privados.

13.-. TEMAS DE CONCEJO

Concejala Sabugal: Consulta si se ha hecho algún estudio del uso del cajero automático.

Presidente: Dice que no pero sabe que le falta dinero y si siempre hay 2 o 3 personas, esperando usarlo

Señora Sandra Manríquez (Unidad de Control): Hace entrega informe de rendición de subvención e indica que hay algunas organizaciones que entregaron el acta de rendición de cuenta, señala que se hará una capacitación al respecto.

Concejala Sabugal: Consulta si comprara ahora el terreno de Catripulli.

Presidente: Indica que están revisando, pero le falta suplementar y espera hacerlo lo más rápido posible.

Concejala Sabugal: Pregunta cuanto va a comprar donde don Emilio.

Presidente: Indica que es un terreno para desarrollar un proyecto estratégico, pero de aquí a mañana sabrá el valor, hay que pensar en Catripulli también es importante, la idea es fusionar en un solo rol el terreno para proyecto, hacer un solo paño.

Concejal Tralma: Consulta por la segunda etapa de la Villa Paulino Bigger, respecto a todo lo que es los juegos en la plaza.

Presidente: Le manifiesta que ese es otro proyecto que ya se está licitando.

Concejal Tralma: Solicita copia del contrato de la radio Ngen, lo que tiene que ver con salud, educación, municipio, ya que, se ha encontrado que no se está ocupando, se paga un servicio que no se está utilizando, agrega que la radio es buen medio para informar a la comunidad y no hay que desaprovechar la oportunidad.



Presidente: Instruye a Sandra Manríquez Unidad de Control, que se haga cargo de organizar calendario de horas radio NGEN y programas de la radio. Solicita revisar el convenio, horario, etc.

Concejal Tralma: Propone que el municipio postule a la compra de Juegos Infantiles para realizar actividades Municipales y no arrendar todas las veces que se requiere como Juegos inflables, camas elástica.

Presidente: Indica que esto se está viendo a través de las salas cunas y hay que ver que el cuidado que se le da en el municipio no es el óptimo, debido a que se llevaría a distintos lugares y no siempre se guardan bien y no está la preocupación de cuidar los bienes municipales y lo verá si es posible.

Concejala Carinao: Comenta que el puente de Reigolil está en malas condiciones, consulta que se hará al respecto, dado que, esto le corresponde a Vialidad. Además, se están cayendo las barandas en el puente de Maite Centro que también está mala y rodado.

Presidente: Explica que oficio a Vialidad, por el tema de Puente Basas Chico y Reigolil, Maite, lo verá, ya que, le falta rodado y soporte.

Concejala Carinao: Quiere informar de la reunión que sostuvieron con la empresa Cial e inspector fiscal, Conaf, agrega que se fijó reunión para el 24 de abril a las 15.00 hrs. con participación ciudadana.

Presidente: Explica que los acuerdos indicaban que cuando se terminara la obra se oficiaría la entrega de la madera.

Concejala Carinao: Indica que la comunidad solicitó la madera y se acordó que se oficializara a Conaf para pedir las maderas y ellos responde de manera formal.

Presidente: Comenta que hay un documento donde se piden todas las maderas de construcción del camino, está la resolución ambiental del proyecto.

Concejala Carinao: Cita a reunión de infraestructura el lunes 27 d abril a las 09:30 hrs. Para revisar proyecto de la Villa Entre Cerros, con la Dorn y Contratista Arnoldo Mora.



Concejala Calfueque: Quiere saber si se le dio solución al piso del gimnasio.

Presidente: Dice que se compraron 100 listones para reparar.

Concejal Calfueque: Manifiesta que en la Villa Paulino hay problemas con alcantarillado donde don Egor Pincheira.

Presidente: Sugiere que debiera conectarse con un vecino.

Concejal Calfueque: Comenta que está a 12 metros de su casa, donde está la cámara que pudiera conectarse, tiene los tubos.

Concejal Tralma: Indica que aquello debe verlo el agua potable.

Presidente: Señala que ya se le colaboró con la media agua y no hay facultades para obligar a alguien a que le de agua y conexión alcantarillado.

Concejala Carinao: Indica que este joven está solo sin su madre y sin apoyo, por lo que pide que el consultorio lo ayude, sobre todo apoyo psicológico.

Concejal Calfueque: Explica que en la reunión con la CIAL se les indicó que se estaba destruyendo el camino donde se estacionaban los camiones y el inspector fiscal señala que la empresa debe arreglar.

Concejal Donoso: Asevera que vio una máquina que anda por el sector, consulta si habrá una posibilidad que se vea la pasarela de don Osvaldo.

Presidente: Indica que la pidieron para varias pasarelas, incluyendo esa.

Concejal Donoso: Comenta que se van hacer trabajos en la pasarela del Chocol y se suspenderá el tráfico automovilístico, generalmente suspenden un día.

Presidente: Consulta si tiene información que vayan a habilitar un bypass.

Concejal Donoso: Dice que sí.



Presidente: Indica que lo vean con el Inspector Fiscal

Concejal Donoso: Pregunta por el bus para el otro alto por educación.

Presidente: Indica que se está viendo, manifiesta que fue a una reunión y le van a aceptar la compra de 2 furgones más, el de Quiñenahuin es el primero, la aprobación será este fin de mes, el segundo semestre deberíamos tener el furgón 4x4.

Concejal Donoso: Dice que aquello afecta la contratación del furgón con fondos SEP.

Presidente: Dice que eso está claro pero hay que ser responsable, no aceptaron pagar perfeccionamiento.

Concejal Donoso: Dice que hay que ver cierre perimetral de la escuela.

Cita a reunión comisión social, con encargado de Deporte Señor Miguel Antiman para el lunes 27 de abril a las 12:00 hrs. En la sala de concejo y ver los informes de FONDEDE.

Secretaria Municipal: Da lectura a invitación del Consejo Provincial de Educación Escuela Primaria N° 58 de Lof Ruka Choroy Argentina para participar del IV Encuentro de Intercambio Interculturalidad y Educación en Territorio Mapuche a realizar se el 23 al 24 de Abril 2015

Concejala Sabugal: toma la votación

Concejal Sabugal	SÍ
Concejal Tralma	SÍ
Concejal Carinao	SÍ
Concejal Calfueque	SÍ
Concejal Donoso	SÍ
Presidente	SÍ

ACUERDO N° 638

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD PARTICIPACIÓN DEL SEÑOR ALCALDE PARTICIPAR DEL IV ENCUENTRO DE INTERCAMBIO INTERCULTURALIDAD Y EDUCACIÓN EN TERRITORIO MAPUCHE A REALIZAR SE EL 23 AL 24 DE ABRIL 2015



14.- PUNTOS VARIOS

Concejala Sabugal: Informa que en la reunión con la CIAL, CONAF, Inspector Fiscal se tomaron acuerdos y se realizará reunión con participación ciudadana el 24 de abril
-Solicita ripiar en Guillatue, son como 100 metros viven gente ahí y lo necesitan.

Presidente: Responde que se solicitó en un reunión.

Concejala Sabugal: Consulta por el informe de titularidad, que aún no le llega.

Agotados los temas se da término a la reunión a las 14:11 horas